

EL DEFENSOR

Organo de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
mes 50 céntim
fuera trimestr 2 peset
Número suelto 10 céntimos

Director: Juan Martínez P. Chuecos
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Cámara Agrícola
PLAZA DE COLON

Avisos Importantes

Este periódico se publica todos los domingos, y se reparte entre los suscriptores de la huerta y campo en la Sociedad Cámara Agrícola, donde pueden suscribirse o adquirirlo a los precios indicados.

La Caja Rural de Ahorros y Préstamos de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca, admite imposiciones de una peseta en adelante por las que abona el 3 por 100 de interés anual, hace préstamos a los imponentes de la Caja al 6 por 100 al año y se encarga de cambiar billetes franceses con el descuento oficial en esta plaza.

Horas de oficina: Todos los días de 11 a 13.

Los labradores que lo deseen pueden inscribirse en la lista de socios de esta Cámara sin tener que pagar cantidad alguna en concepto de entrada. Solo abonarán, al inscribirse como socios, el mes corriente que vale 25 céntimos.

La semana Agrícola

Los aumentos de Luchena

Con motivo de los acertados trabajos de limpia y exploración que se están realizando en los manantiales de Luchena y que cada día que pasa—según hemos tenido ocasión de apreciar—ofrecen mayores rendimientos de agua, se presenta a nuestra consideración una cuestión importantísima que vamos a someter al estudio y resolución de nuestro Sindicato de Riegos.

El aforo hecho de los manantiales de Luchena, hace cinco años, por el ingeniero D. José María Mena, dió trescientos sesenta litros de agua por segundo, y el aforo hecho el día ocho de Septiembre del corriente año, ha dado un resultado de seiscientos cincuenta y tres litros.

Vemos, pues, por estas cifras tan elocuentes que, gracias a los

Caja Rural de Ahorros y Préstamos Cámara Agrícola Oficial de Lorca

Fundada el 13 de Mayo de 1918

Imposiciones		Préstamos	
	Pesetas		Pesetas
Imposiciones anteriores . . .	420.668'23	Préstamos anteriores	363.395'30
Idem durante la semana . . .	14.307'70	idem durante la semana . . .	10.530'00
TOTAL . . .	434.975'93	TOTAL . . .	373.925'30
Rgos. anteriores 275.027'30		Préstamos cobrados hasta hoy	257.385'00
durante la semana 6.913'11	281.940'41	Préstamos pendientes	116.540'30
Saldo de imposiciones . . .	153.035'52	TOTAL . . .	373.925'30
N.º total de imposiciones hasta hoy	3207	N.º total de préstamos hasta hoy	849

Balance de saldos del día 19 de Septiembre de 1919

	SALDOS			
	Debe		Haber	
	Pesetas	cts.	Pesetas	ct.
Caja	31.102	45		
Imposiciones			153035	52
Préstamos	116540	30		
Ganancias y pérdidas			5650	39
Libretas	84	76		
Francos y Moneda Extranjer	2178	40		
Mobiliario	830			
Valores	9050			
Premios a Imponentes			100	
Fondo de reserva de la Caja			1000	
	159785	91	159785	91

trabajos emprendidos este año y el anterior, casi se han duplicado las aguas de los citados manantiales.

El Sindicato de Riegos paga con los fondos de su caja, todo el personal y material necesario para realizar esta hermosa obra, que tanto ha de beneficiar a nuestro regadío, y luego regala estos aumentos de agua a la Sociedad Pantano de Puentes que los embalsa y los vende a nuestros huertanos, guardándose después las pesetas.

Con estos interesantes antecedentes y en el caso muy probable de que esos aumentos se mantengan y consoliden, con las indispensables labores anuales de munda y conservación... ¿no le parece a nuestro buen amigo, el Director del Sindicato de Riegos, D. Francisco Manrique de Lara, y a los señores Síndicos que componen dicha corporación, tan

vital y necesaria para Lorca, que se debe ir pensando si es llegada la hora de acordar la denuncia de esos antiguos y parciales aforos y que esos aumentos de aguas los vendan y disfruten quienes justamente los deben vender y disfrutar?...

¿Es que es justo que esas aguas claras las recoja y venda el Pantano de Puentes, que no ha hecho nada por conseguirlas?...

Bien comprendemos que esta cuestión es compleja y difícil, pero si, llegado el caso, se acometiera con voluntad y decisión por parte del Sindicato de Riegos, podría resolverse en justicia, haciendo a nuestro regadío un gran beneficio. Y los que tal cosa hicieran merecerían la estimación y el agradecimiento de cuantos están interesados en nuestra extensa y sedienta huerta.

Antonio Vallejo.

LOS RIEGOS

No hace mucho nos informaba la prensa de los serios conflictos surgidos entre regantes de las zonas alta y baja en las riveras del Segura, originadas por la escasez de agua en el expresado río.

El actual verano, de tanta escasez para nosotros, ha sido para Murcia de gran abundancia gracias al nuevo pantano de Alfonso XIII, que abriendo sus compuertas, ha enviado a esa hermosa y rica vega las aguas en su vaso almacenadas, bastando los 22 millones de metros cúbicos de su embalse para remediar la escasez y llevar la tranquilidad y riqueza a aquellos dichosos huertanos.

Además de las aguas de este pantano, Murcia cuenta con los 42 millones que tiene embalsados el de Talave ¿Gran provisión y previsión? Igual; en la misma medida que los murcianos se preocupan e interesan por su vega, nos preocupamos e interesamos los lorquinos por la nuestra; mas dejemos, por ahora, tranquila a Lorca y ocupemosnos solamente de Murcia.

Quedamos en que entre el pantano de Alfonso XIII y el Talave, cuentan aquellas tierras con una reserva, para en caso de escasez, de 64 millones de metros cúbicos de agua. Esto es hoy; pues seguramente para el verano de 1920, estará terminado también el de La Cierva y los 64 se elevará a 71 con los 7 que embalsará este último; y transcurridos cuatro, cinco años o muy pocos mas, se habrán terminado las obras en proyecto del Taibilla y del Infierno las cuales represarán unos 75 millones el primero y la enorme cantidad de 250 millones el segundo; lo que hará un total entre los cinco expresados pantanos de 396 millones de metros cúbicos de agua, esto es, 10.692 cuerpos. Lleno nuestro pantano, embalsaría hoy bastante menos del pico: acaso no llegarán a 600 cuerpos.

Es indudable que Murcia no ha de necesitar toda esa fabulosa cantidad de agua para regar su vega; y después de utilizar parte